

## CONCLUSIONES DEBATE N° 8

### POLITICAS EDUCATIVAS 2011-2016: ¿CUÁLES CONTINUAR Y CUÁLES CAMBIAR?

Culminado el periodo de gobierno del Presidente Ollanta Humala, la Red Edugestores invitó a sus miembros a valorar las políticas educativas diseñadas e implementadas entre los años 2011 y 2016, identificando las que debían mantenerse en el tiempo porque eran relevantes y prometedoras para atender necesidades educativas específicas de la población. Así mismo se les solicitó reconocer las políticas que, a diferencia de las primeras, necesitaban de importantes cambios para beneficiar a los estudiantes a los que estaban dirigidas.

A través de una encuesta en línea se solicitó a los miembros de la Red valorar un total de **40 iniciativas de política** puestas en marcha durante la gestión de los Ministros de Educación Patricia Salas y Jaime Saavedra. Doce (12) iniciativas de política dirigidas a mejorar los aprendizajes en la educación básica, 9 orientadas a revalorar la profesión docente, 10 a modernizar y descentralizar la gestión educativa, 5 a reformar la educación superior y 4 a reducir el déficit de infraestructura educativa. A través de una pregunta abierta Edugestores recogió también las apreciaciones y propuestas de mejora de los gestores para algunas de las políticas educativas implementadas en el quinquenio de la referencia.

La encuesta fue respondida por 181 gestores, 38.1 % de los cuales trabajan en el Ministerio de Educación, 27.6 % en organizaciones de la sociedad civil o el sector privado, 22.7 % en el sector público en regiones y 14.9 % en otras organizaciones.

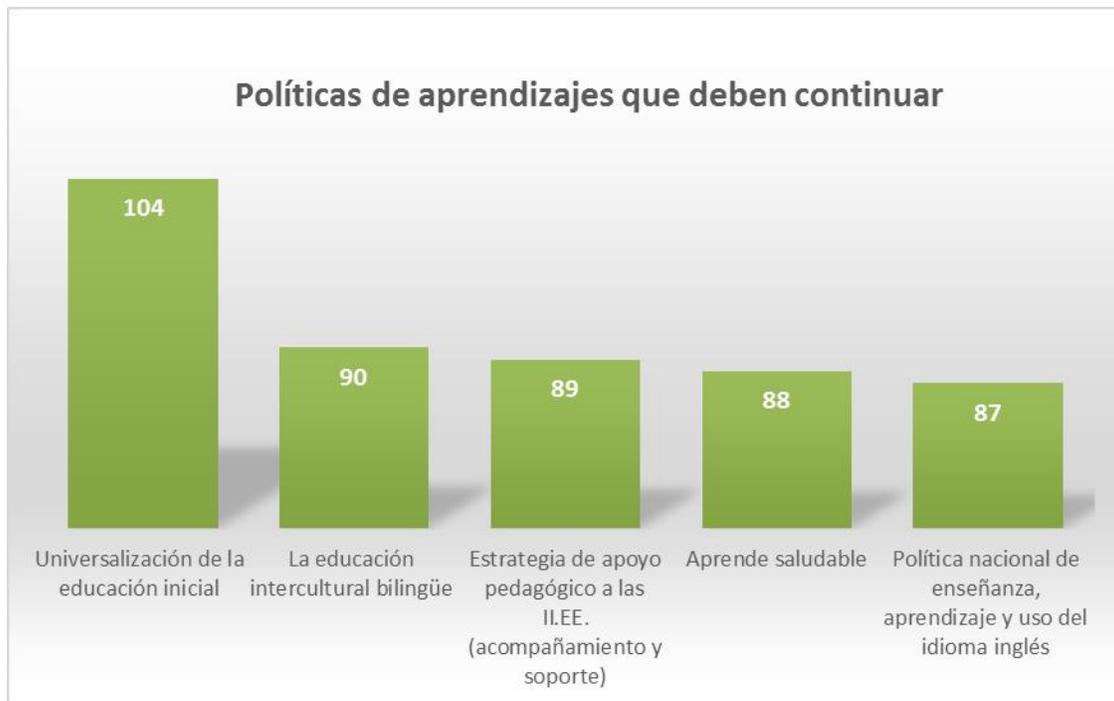
#### Edugestores

El proyecto *Edugestores* es responsabilidad del Instituto de Investigación y Políticas Educativas - IIPE de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y cuenta con la asistencia técnica del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú – FORGE implementado por GRADE con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá y la colaboración técnica de UNICEF.

## POLITICAS PARA MEJORAR APRENDIZAJES

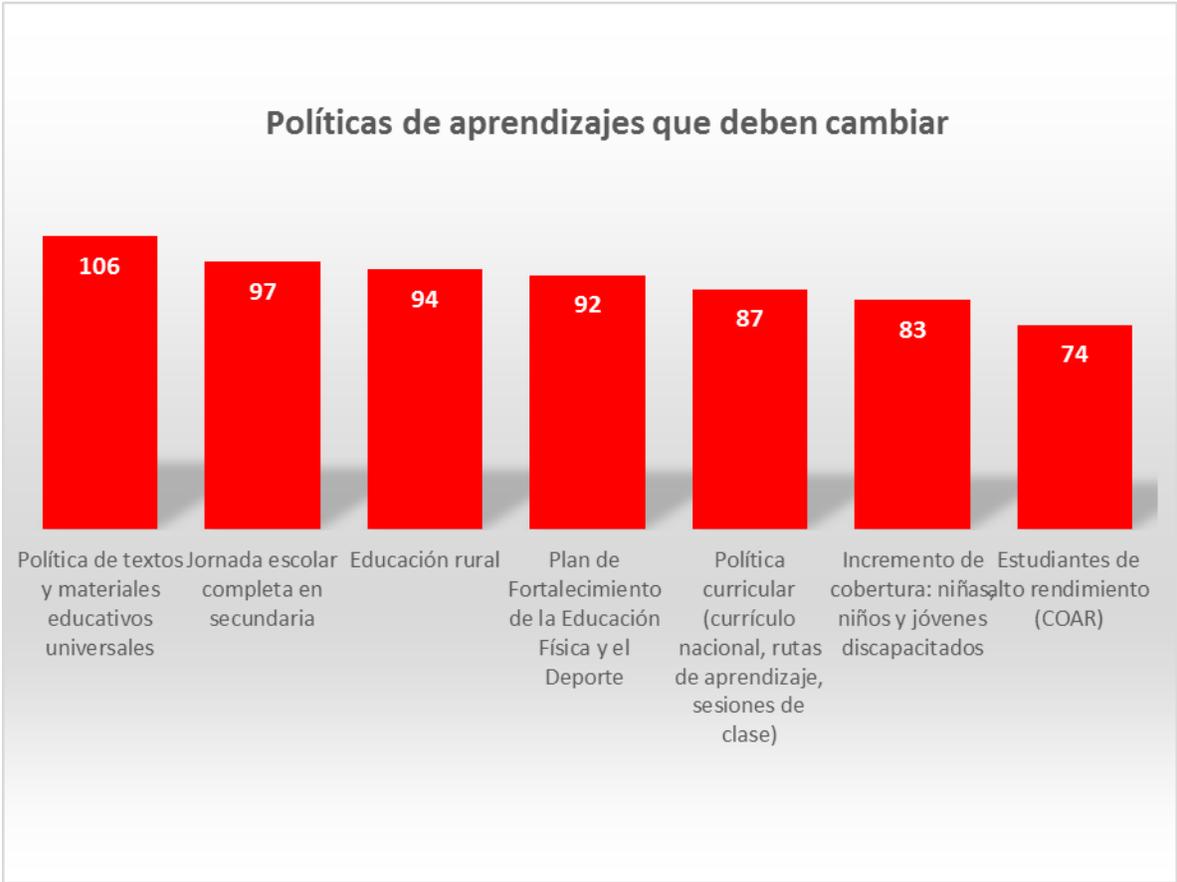
### ¿Cuáles deben continuar?

Cinco de doce iniciativas implementadas por la gestión 2011-2016 para mejorar aprendizajes en la educación básica fueron consideradas prometedoras, siendo la política de universalización de la educación inicial la más valorada por los gestores. Cuatro de las cinco políticas elegidas son sectoriales y una intersectorial.



**¿Cuáles deben cambiar?**

En opinión de los gestores es necesario realizar cambios significativos en las otras siete iniciativas de política para que cumplan con su propósito de mejorar aprendizajes. La política que desde su perspectiva y experiencia requiere más cambios es la de textos y materiales educativos universales, seguida de la Jornada Escolar Completa.



### ¿Qué cambiar o mejorar?

1. **Validar la política curricular con docentes experimentados en la enseñanza en aula por nivel educativo.** Evitar los vaivenes en la política curricular porque confunden al magisterio. Cambiar la metodología de diseño del currículo nacional para incluir a docentes y directores experimentados en la enseñanza en aula en los procesos de deliberación y validación curricular. Ampliar y hacer más rigurosos los procesos de deliberación y validación curricular. Revisar el currículo de educación inicial porque presenta vacíos y competencias que no son propias para la edad. Fortalecer la formación ética como medio para luchar contra la corrupción e inseguridad ciudadana. Considerar políticas de innovación tecnológica y el uso de las TIC. Fortalecer los lineamientos para la construcción de diseños curriculares regionales.
2. **Impulsar la educación bilingüe intercultural con más fuerza y recursos.** La política de EIB ha sido una de las políticas más significativas de la gestión 2011-2016. Debe continuar implementándose con intervenciones con mayor presupuesto para que tengan un impacto mayor en los aprendizajes de la población indígena. Dar continuidad al soporte pedagógico intercultural para las escuelas EIB, instalar programas de EIB en español en IIEE de educación inicial con estudiantes quechua hablantes. Culminar con la definición de qué se toma del currículo nacional para la EIB y para las formas de atención diversificadas y multigrado. Enfocarse en las zonas rurales y priorizar la EIB en lugar de hacerlo con los COAR.
3. **Definir políticas para modalidades educativas desatendidas.** No se tomaron decisiones de política con la contundencia necesaria para lograr mejoras en los aprendizajes en modalidades como la Educación Básica Alternativa y la Educación de personas con capacidades diferentes o necesidades especiales. El mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) fue descuidado. Realizar mejoras en la educación de personas con discapacidades auditivas e incrementar el personal docente capacitado para la educación de estas personas. Crear más colegios bajo el modelo bilingüe bicultural para estudiantes con necesidades especiales de poblaciones indígenas. Si bien los PRONOEI han permitido cerrar brechas en materia de cobertura de Educación Inicial, se requiere mejorar su implementación, asignando mayores recursos para incrementar las propinas de las Promotoras Educativas Comunitarias, y garantizar el acondicionamiento de los locales donde funcionan. Apostar por la atención integral a la infancia en general, no solo la excluida. Trabajar con las familias para desarrollar su rol de garante del derecho de los niños. Implementar iniciativas desde el Estado en los programas no escolarizados de educación inicial.
4. **Fortalecer el acompañamiento pedagógico con personal idóneo** según las necesidades y ritmos de los pueblos y no limitarlo al logro de metas cognitivas.

Seleccionar bien a los docentes acompañantes para guiar el trabajo del maestro en aula, generar políticas de trabajo pedagógico en el aula y continuar con las estrategias de acompañamiento para IE urbanas en la educación primaria como soporte pedagógico.

5. **Ampliar el alcance de la política de evaluación de aprendizajes.** Incluir en la Evaluación Censal de Estudiantes la medición de otras competencias adicionales a la comprensión lectora y la matemática. Evaluar así mismo otros resultados generados por el Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje para no reducir su evaluación a los resultados actuales de la ECE. Evaluar en qué medida el bono escuela genera estímulos perversos. Cuestionar enfoques y prácticas de evaluación del aprendizaje ineficaces; formar a los docentes en enfoques de evaluación acordes con el conocimiento y competencias que se requieren en los tiempos actuales. Diseñar una evaluación ad hoc para la educación de jóvenes y adultos.
6. **Abordar con más fuerza la educación rural en general y la secundaria rural en particular.** Se necesita una norma o lineamientos para la gestión descentralizada de redes educativas rurales. La secundaria rural no funciona sólo con proyectos comunales aislados de la política intergubernamental, se propone alinearla con el trabajo de todas las fuerzas sociales en el territorio y fortalecer los Centros de Rurales de Formación en Alternancia en zonas del país en las que existan condiciones para hacerlo.

## **POLITICAS DE REVALORACIÓN DOCENTE**

### **¿Cuáles deben continuar?**

Seis de un total de diez políticas implementadas en el último quinquenio con la finalidad de revalorar la profesión docente deben continuar impulsándose en opinión de los miembros de la Red, con mejoras. La política más valorada en este campo fue el Marco de Buen Desempeño Docente, seguido de la Reforma de la Carrera Pública Magisterial.

Coincidentemente el mismo número de gestores (86) que seleccionó la política de evaluación docente como una de las seis que debe continuar implementándose con mejoras, demandó cambios significativos en la misma. Sólo 3 gestores indicaron que esta política no debía continuar. Por tanto es el grado de cambios que esta política requiere lo que está en cuestión.



**¿Cuáles deben cambiar?**

Las demandas de cambio en este eje de política educativa se concentraron mayoritariamente en dos políticas: la formación docente inicial y la formación docente en servicio. Para los gestores, la calidad, oportunidad y de la formación docente sería un factor más relevante para revalorar la profesión que la política de remuneraciones. Debemos mencionar que 19 gestores indicaron que durante el quinquenio 2011- 2016 no se implementaron reformas en la formación docente inicial (14) ni en la formación docente en servicio (5).



### ¿Qué cambiar o mejorar?

- 1. Dotar de formadores calificados a los programas de formación en servicio.** El acompañamiento pedagógico al docente en aula y el Programa Estratégico Logros de Aprendizaje, PELA, han contribuido a mejorar – de manera significativa – la práctica pedagógica y el desempeño docente, así como los logros de aprendizaje de los estudiantes. Son iniciativas muy interesantes que corren el riesgo de no alcanzar sus objetivos si no cuentan con formadores calificados. Se necesita trabajar también en el cambio de actitud del profesor frente a las reformas, la reforma curricular entre ellas. Aún no se ha logrado comprometerlos ni al personal de las UGEL en los cambios. Sin el monitoreo permanente del MINEDU no se habrían alcanzado resultados. Se requiere capacitar a directivos y docentes promoviendo la reflexión sobre su práctica no en base a recetas.
- 2. Estimular a los docentes que logran metas de avance pedagógico desde la educación inicial hasta la educación secundaria.** Destinar parte de los incrementos en el presupuesto del Sector para ofrecer incentivos económicos a los docentes comprometidos con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes o con la mejora del desempeño de los docentes en el aula como es el caso de los acompañantes pedagógicos. Ofrecer incentivos a los muchos docentes contratados que trabajan en los lugares más pobres y apartados del país para que permanezcan en esos puestos. Continuar ofreciendo más becas a docentes para estudios de Maestría.

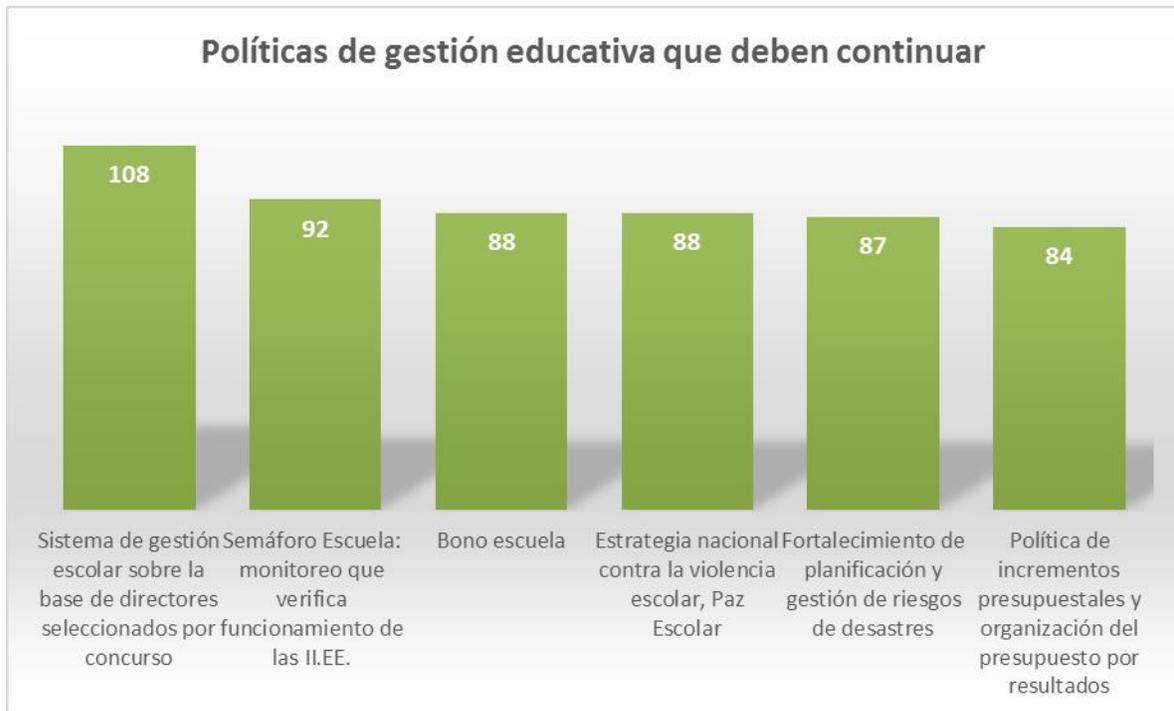


- 3. Implementar evaluaciones docentes más transparentes y libres de corrupción.** Los concursos de ingreso y ascenso en la carrera pública magisterial y la mejora de los aprendizajes han despertado cada vez mayor interés en los docentes. También existe una expectativa por la implementación de la evaluación de desempeño docente. Se demanda evaluaciones de ascenso de escala magisterial más transparentes y libres de corrupción. No todos los maestros que ascendieron de escala son los mejores, la verdadera evaluación se hace en el campo midiendo los logros de aprendizaje de los alumnos y la identidad con su IE. La participación de los COPALES en los concursos docentes puede evitar que las comisiones de evaluación en las instancias de gestión descentralizada evalúen en base a intereses particulares o acomodo político. Se sugiere realizar evaluaciones psicológicas a los docentes y motivarlos a ejercer un liderazgo personal, profesional y comunitario como medio de abatir el conformismo.
- 4. Mejorar remuneraciones del profesorado para exigirle más.** Elevar la remuneración de la primera escala de la carrera pública magisterial considerando que ahí se ubica el 70% de docentes de la carrera. Muchos de ellos, siendo excelentes maestros, no participaron en las evaluaciones por considerar que se cometió una injusticia al bajarlos de nivel y no respetar sus años de servicio.
- 5. Dar cuenta pública del avance de las políticas docentes** informando de cambios efectivos en el desempeño docente y evitando limitar la cuenta pública a cifras (i.e. número de docentes capacitados o evaluados). Hacer más evidentes los resultados de la implementación de la Ley de Reforma Magisterial.
- 6. Avanzar en meritocracia y autonomía para el director.** Continuar con las mejoras en las políticas basadas en el mérito profesional y la autonomía de los directores para elegir al equipo docente de la IE.

## POLITICAS DE GESTIÓN EDUCATIVA

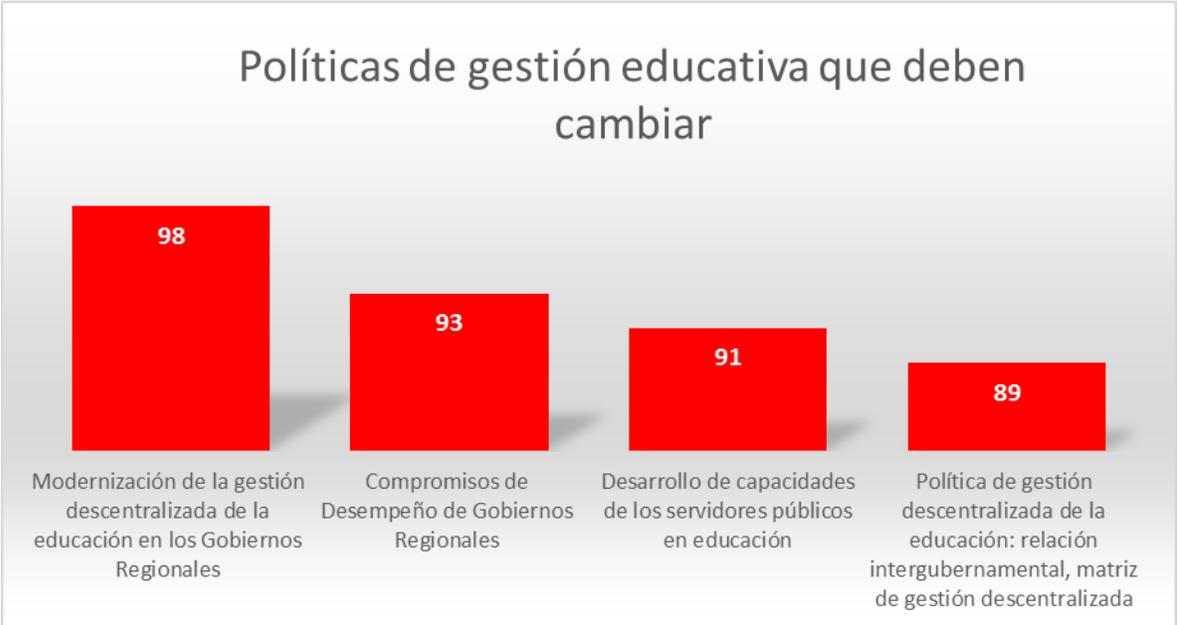
### ¿Cuáles deben continuar?

En opinión de los miembros de la Red Edugestores el proceso de descentralización de la gestión educativa ha sufrido un retroceso desde que en el MINEDU tomó más fuerza la tendencia a centralizar la gestión de programas e iniciativas en sus propias direcciones u oficinas. A pesar de ello en opinión de más de la mitad de los gestores encuestados, se desarrollaron dos iniciativas en favor de una gestión escolar más eficiente que deben ser continuadas con mejoras por el gobierno actual. La primera: la organización de un sistema de gestión escolar basada en la selección de directores de IE por concurso público y, la segunda, el Semáforo Escuela una herramienta de monitoreo que permite a las DRE y UGEL acceder a información sobre el funcionamiento de las II.EE. de su jurisdicción.



**¿Cuáles deben cambiar?**

De otro lado, la mayoría de los gestores encuestados opinaron que iniciativas como la modernización de la gestión educativa descentralizada de los Gobiernos Regionales, los Compromisos de Desempeño y los programas de desarrollo de capacidades de servidores públicos en el Sector impulsadas por el gobierno saliente necesitan de cambios significativos en sus enfoques y estrategias para cumplir con sus objetivos.



### ¿Qué cambiar o mejorar?

- 1. Poner mayor atención en el desarrollo de capacidades del personal de los Gobiernos Regionales.** Se han hecho esfuerzos importantes de desarrollo de capacidades desde el MINEDU sin lograr una respuesta adecuada de las DRE y UGEL. Se invirtieron muchos recursos con pocos resultados. Para lograr los objetivos de las políticas de modernización y descentralización de la gestión y superar el rezago observado en la implementación de políticas educativas por parte de los Gobiernos Regionales, se requiere de personal idóneo, preparado y especializado. Es imperativo mejorar la eficacia, eficiencia y pertinencia de los programas de capacitación de Especialistas de Educación de las DRE y UGEL, evitando ejecutar acciones sólo por cumplir con metas de capacitación. Cuidar la selección de los especialistas de las UGEL y el MINEDU que participan en los programas de capacitación para asegurar una buena réplica de lo aprendido. Las capacidades de planificación y gestión descentralizada son las principales a fortalecer en los servidores de DRE y UGEL. También las capacidades para incorporar consideraciones de género en los Proyectos Educativos Regionales, en los contenidos curriculares y orientaciones tutoriales para prevenir la violencia hacia la mujer y el bullying escolar. Se recomienda identificar buenas prácticas de capacitación de servidores públicos.
- 2. Dar mayor impulso a la articulación intergubernamental e intersectorial.** El acercamiento entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales a través de la relación intergubernamental ha mostrado algunos avances y resultados en la mejora de la gestión compartida del servicio educativo, pero es fundamental ampliarla y que irradie hasta el gobierno local. La articulación intergubernamental al igual que la gestión descentralizada de la educación, ha tenido un retroceso en el último quinquenio. Necesitamos dar mayor impulso a la articulación intergubernamental en procesos críticos de la gestión. Las políticas nacionales deben ejecutarse de manera coordinada y articulada con las políticas regionales y locales. Crear vínculos más sólidos entre los sectores y los tres niveles de gobierno para mejorar los indicadores de desarrollo social, tarea que involucra a todos. La implementación de bibliotecas comunales o acuerdos intergubernamentales para el trabajo conjunto con miras a la mejora de resultados de la ECE con DRE/UGEL y Gobiernos Locales son buenos ejemplos de estas articulaciones.



- 3. Descentralizar la gestión de iniciativas o programas educativos.** No se avanzó en la gestión descentralizada de la educación, el liderazgo del MINEDU es notorio en las DRE y UGEL no así el de los Gobiernos Regionales. La gestión de diversos programas se recentralizó en el órgano rector y lamentablemente no se continuó con la reforma orgánica del MINEDU en el marco de una nueva Ley de Organización y Funciones. Se observan muchas deficiencias en la gestión territorial de la educación: territorios sin UGEL ejecutoras y sin espacios de participación, concertación y vigilancia; los COPARE y COPALE quedaron prácticamente en el olvido.

Las iniciativas o programas diseñados e implementados durante el quinquenio 2011-2016 no han respondido a un planeamiento estratégico en el marco de un modelo de gestión descentralizada, lo que los hace vulnerables y poco sostenibles en una contexto de cambio de gobierno. El MINEDU ha centralizado sus intervenciones.

Semáforo Escuela, por ejemplo, usurpa funciones de los Gobiernos Regionales porque no es competencia del MINEDU verificar la asistencia. Se necesitan hacer más locales algunas intervenciones promoviendo la incorporación de servidores públicos y cuadros locales en su implementación como medio de garantizar su pertinencia y la continuidad de las mismas. Pongamos más énfasis en la descentralización y evitemos el fuerte centralismo de estos últimos años.

- 4. Definir qué modernización y cultura institucional queremos.** ¿Qué principios defenderemos? ¿Qué estilo de liderazgo queremos en los jefes y directores de las IGED? ¿Qué perfil de servidor público y directivo se requiere para trabajar en el MINEDU? ¿Qué políticas de personal gobiernan el sector que afectan el rendimiento? Seguimos trabajando centrados en la tarea y con modelos tradicionales de gestión. El personal en el MINEDU se ha duplicado respecto al 2011, no así en las UGEL. Los resultados en educación tienen que ver con la forma en que los servidores públicos gestionamos los servicios para hacer realidad las políticas. Implementemos políticas de gestión estratégica del talento humano para lograr mejores resultados, con jefes y directores alineados a un estilo de liderazgo transformacional, hablando un mismo lenguaje, y servidores capaces de trabajar de manera articulada y crear soluciones para los problemas que se les presenten.
- 5. Trabajar más a nivel territorial que sectorial.** Construyamos en cada región y UGEL Modelos de Gestión Educativa Local con enfoque territorial siguiendo los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada aprobados por el MINEDU. Modelos de Gestión que permitan, por ejemplo, impulsar la creación de Centros o Instituciones Itinerantes para comunidades dispersas, en territorios que las tienen en número importante a fin de garantizar el acceso a los servicios educativos en Educación Inicial.



**6. Evaluar el impacto de las políticas implementadas.** El MINEDU debe realizar evaluaciones y seguimiento de todas sus intervenciones y proponer estrategias para reorientarlas cuando no hayan logrado el impacto deseado. Evaluaciones no sólo cuantitativas sino que analicen su impacto en la vida de las personas. Toda decisión de continuidad de una política debería estar precedida de una evaluación de impacto que recoja evidencias no sólo de la cantidad de servicios prestados sino de su calidad. Muchas políticas implementadas atendieron masivamente necesidades educativas pero descuidaron la calidad del proceso, con personal sin el perfil necesario. Todas las políticas deben ser evaluadas técnicamente en base a indicadores para que la nueva gestión gubernamental pueda continuar con las políticas que tienen mayores logros o aciertos con los correspondientes ajustes.

**7. Continuar fortaleciendo la gestión de las Instituciones Educativas** en cuatro componentes básicos: gestión docente, gestión institucional, equipamiento e infraestructura. Contar con una línea de base actualizada sobre la situación de las IIEE en las regiones y localidades, para disminuir las brechas educativas existentes necesitamos conocer las comunidades con mayor rezago e invertir en las II.EE que más lo requieran, sin desatender a ninguna. Dotar a las II.EE de docentes y especialistas con capacidad para tratar los numerosos casos de violencia escolar de la mano con los padres de familia. Mejorar la articulación entre políticas públicas en beneficio de la I.E. como Qali Warma.

**8. Incrementar la consonancia entre lo normado y los instrumentos de gestión de las DRE y UGEL,** las normas se emiten cuando las IGED ya han completado su proceso de planeamiento, obligándolos a variar sus planes operativos. El marco normativo debiera ser elaborado con el concurso de las autoridades regionales, dado que lo establecido no dialoga con sus respectivas planificaciones. Si bien existe una percepción positiva sobre la funcionalidad y suficiencia de los documentos normativos se observan tres vacíos: i) Las normas establecen los roles más no las funciones específicas por actor; ii) Puestos y actores aparecen en diversas normas y no todos los puestos. Las funciones del Coordinador Regional o del Especialista de Soporte Pedagógico en el MINEDU, por ejemplo, están descritas en los protocolos pero no en una norma legal; iii) esto es más evidente respecto de las funciones de los Especialistas de las Direcciones o Jefaturas de Gestión Pedagógica en las DRE y UGEL, lo que propicia la duplicidad de funciones.

**9. Descentralizar los presupuestos y recursos humanos a fin de que los puedan manejar las DRE y UGEL y atender las políticas priorizadas en los Proyectos Educativos Regionales** en el marco del presupuesto por resultados. El presupuesto para la educación disminuyó en algunos rubros no llegó al 6% del PBI afectando el incremento



de remuneraciones a los docentes. Se ha desaprovechado el rol de la MCLCP y de la Defensoría del Pueblo, la reducción del presupuesto dice mucho de cómo ve el Estado a estas instancias. En el tema de inversión hace falta claridad en las prioridades de política educativa, evitando el despilfarro de millones de dólares en actividades intrascendentes, cuando en las regiones existen experiencias que muestran que sin grandes presupuestos se lograron buenos resultados. Algunas experiencias con resultados positivos requieren reajustes en el presupuesto y el control del gasto es necesario en todos los programas. Existen buenas intervenciones en el marco de Proyectos de Inversión Pública que no se conocen mucho y que, sin embargo han puesto cimientos para el proceso de modernización de las UGEL focalizadas e impulsado mejoras en la gestión de las UGEL. Evaluar la ejecución presupuestal no sólo por cantidad sino por calidad del gasto. Revisemos cómo se ejecutan los programas presupuestales haciendo seguimiento a sus resultados y evaluando si son necesarios y dónde se los ubica.

**10. Programar mejor las intervenciones para no saturar a los Gobiernos Regionales.**

Sobrecargamos de tareas y compromisos a los especialistas de las IGED, sabiendo que son pocos y reciben bajas remuneraciones. Se han incorporado nuevos actores a las IGED como el coordinador de la calidad de la información o el gestor regional y local, entre otros, pero sin claridad sobre sus roles y funciones y sin espacios físicos disponibles para trabajar.

**11. Implementar las políticas no sólo por cumplir u obtener un beneficio económico**

como ha sido el caso de los Compromisos de Desempeño, sino para generar conciencia o institucionalizar nuevas prácticas o procesos. Es necesario generar conciencia y compromiso de las autoridades, funcionarios y servidores del Estado.

**12. Fortalecer a las DRE y UGEL a través de un plan que gestione su cambio organizacional.**

El Ministerio de Educación en su calidad de ente rector debe dar los lineamientos de política para el cambio organizacional y los Gobiernos Regionales adecuarlos a sus realidades. Hace falta un mayor empoderamiento de los funcionarios y decisores de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) para impulsar procesos de cambio en el ámbito de sus competencias y autonomía así como impulsan otros procesos de manera compartida como lo establece la legislación. Reestructurar las UGEL para fortalecer y mejorar sus servicios y dotar a las DRE y UGEL de presupuesto para contar con plazas de especialistas y realizar contrataciones de personal administrativo basadas en el mérito.

**13. Articular las intervenciones o programas al Proyecto Educativo Nacional- PEN al 2021,** promoviendo que los Gobiernos Regionales y sus IGED tengan un mayor



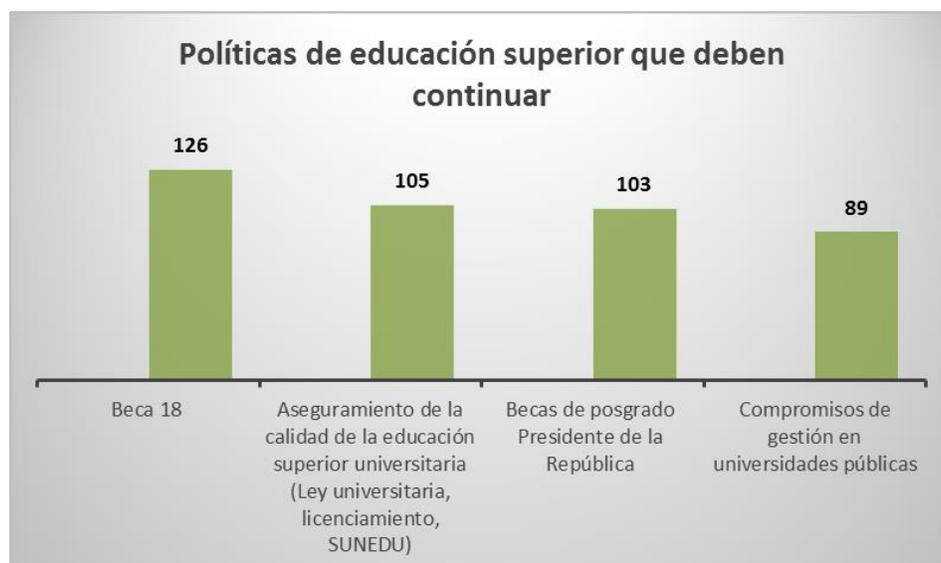
protagonismo. Toda iniciativa debe estar enmarcada en las Políticas del PEN hasta lograr sus seis objetivos. Se requiere dar, por ejemplo, **mayor atención a la infancia temprana** para cumplir con uno de los objetivos del PEN que considera a la Primera Infancia como una prioridad nacional. El MINEDU no está cumpliendo con esta prioridad. Qali Warma debe mejorar la atención a los estudiantes llegando a todos sin excepción de nivel o estrato social.

14. **Necesitamos políticas de participación social que den mayor protagonismo a los padres de familia y autoridades de las comunidades**, las que deben tener poder de decisión en la educación de sus hijos e hijas. También necesitamos políticas de frontera para las escuelas y comunidades que se encuentran en la línea de frontera en las que se aprecia la ausencia del Estado y el abandono social de los estudiantes que no se les da la oportunidad de desarrollarse en y para beneficio de su propia comunidad con una educación que atienda sus necesidades prioritarias.

## POLITICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### ¿Cuáles deben continuar?

En el campo de la Educación Superior, **Beca 18** es largamente la **iniciativa más valorada** por los gestores que participaron en la encuesta. El 70% de los encuestados se pronunciaron por su continuidad con mejoras, convirtiéndola así en la política más apreciada entre todas las implementadas por la gestión 2011-2016. También recibieron el respaldo de la mayoría de Edugestores encuestados la **política de aseguramiento de la calidad en la educación superior** y las **becas de posgrado Presidente de la República**.



### ¿Cuáles deben cambiar?

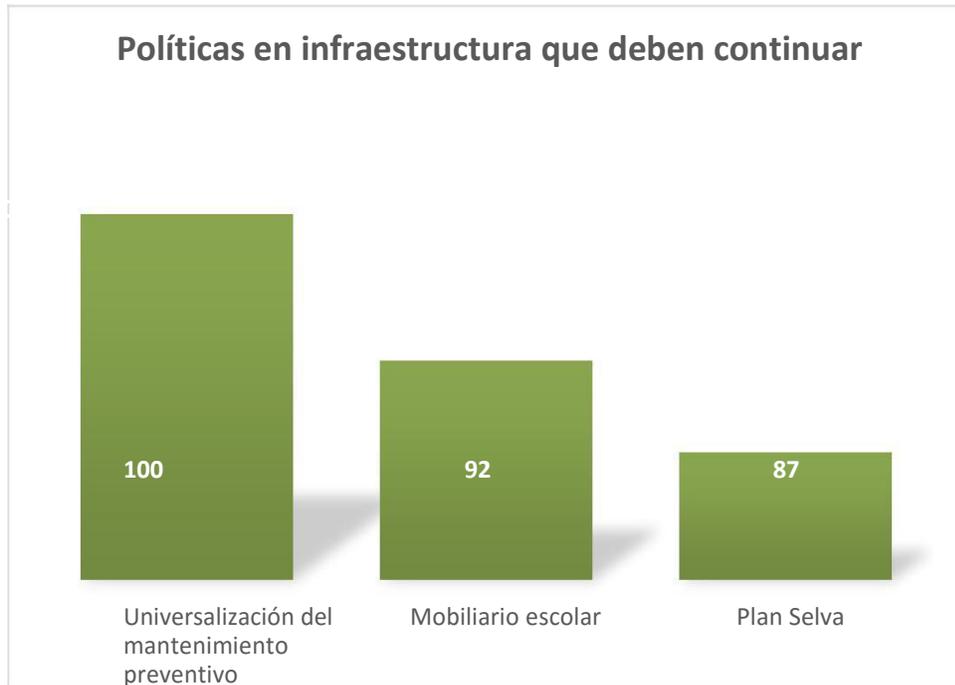
De otro lado, las políticas que en opinión de los miembros de la Red necesitan de cambios importantes para lograr su objetivos son las dirigidas a **mejorar la calidad de la Educación Técnica**.

### ¿Qué cambiar o mejorar?

- 1. Urge continuar con la reforma de la Educación Superior Tecnológica y Pedagógica.** Se recomienda implementar el aprendizaje dual en los Institutos Superiores Tecnológicos públicos y velar porque existan Planes de Mantenimiento Preventivo de los equipos de producción y laboratorio. Reformar la formación pedagógica en diferentes aspectos y promulgar la nueva Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes.
- 2. Impulsar carreras de educación superior técnica de acuerdo a las demandas de cada región** y vinculadas al mercado laboral, utilizando intensivamente ciencia y tecnología y aprovechando los Tratados de Libre Comercio.
- 3. La política de acreditación de la calidad de la educación superior debe continuar y ser fortalecida.** Se recomienda implementar y articular la certificación de competencias profesionales y la acreditación como mecanismos de aseguramiento de la calidad. Lamentan la suspensión de la acreditación en la educación básica y la exclusión del SINEACE de la formulación del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) y del organigrama del MINEDU.

## POLITICAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### ¿Cuáles deben continuar?



### ¿Cuáles deben cambiar?

El **Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)** cuyo objetivo es ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir la infraestructura educativa pública de Educación Básica, Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva.

**¿Qué cambiar o mejorar?**

- 1. Priorizar la construcción de escuelas donde más se necesitan y no derrumbarlas mientras no atiendan a los más necesitados.** El mantenimiento preventivo y la reposición de infraestructura debe llegar a las escuelas rurales alejadas y nativas que se encuentran en condiciones deplorables para no incrementar el resentimiento y sentimiento de olvido de estas poblaciones.
- 2. Impulsar políticas de dotación de equipamiento e integración de las TIC,** se observan retrocesos graves en estas dos áreas.
- 3. Implementar más tambos** como centros de albergue de nuestros estudiantes de lunes a viernes en las zonas más distantes, organizados por redes donde no haya metas de atención, para que realmente todas y todos tengan la oportunidad de estudiar.